

COMUNICADO

Nº 003-2019-EF/OGTI

A LAS ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL, MANCOMUNIDADES, INSTITUTOS VIALES, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y UNIDADES OPERATIVAS.

Precisiones al Comunicado Nº 002-2019-EF/OGTI

La Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto al Comunicado Nº 002-2019-EF/OGTI precisa lo siguiente:

- Habiendo tomado conocimiento que entidades públicas están recibiendo correos electrónicos con contenido malicioso, el Comunicado Nº 002 busca alertar a las respectivas oficinas de tecnología que este programa malicioso (Ransomware) está afectando los equipos de cómputo y red de aquellas entidades que no están debidamente protegidas (Antimalware) o cuentan con Sistemas Operativos vulnerables como el Windows XP, entre otros; ocasionado la encriptación de toda la información residente en los equipos.
- Por lo tanto, se debe aclarar:
 - El programa malicioso (Ransomware) no afecta específicamente al SIAF, SIGA-MEF y SRTM, ni tampoco estos sistemas son el medio de contagio.
 - Las entidades deben proteger las máquinas que manejan el SIAF-SP, SIGA MEF y SRTM a fin de que no se vean afectadas en el uso de estos sistemas.
 - En aquellas entidades donde se cumple con las buenas prácticas relacionadas a seguridad de la información y/o ciberseguridad, los sistemas SIAF, SIGA y SRTM vienen operando con normalidad.

Lima, 15 de marzo de 2019